



EDENORTE DOMINICANA, S.A.

16 de junio del 2021

DEPARTAMENTO DE COMPRAS, EDENORTE DOMINICANA, S.A.

**CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**

**Referencia del Procedimiento: EDENORTE-DAF-CM-2021-0036**

**RENOVACIÓN SOPORTE NICE RECORDING EXPRESS, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **RENOVACIÓN SOPORTE NICE RECORDING EXPRESS, SEGUNDA CONVOCATORIA.**


Los interesados en retirar las especificaciones técnicas, deberán dirigirse a la Gerencia de Compras, ubicada en la Ave. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; y en el Portal Institucional de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, ([www.edenorte.com.do](http://www.edenorte.com.do)) o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. Las especificaciones técnicas del proceso están disponibles de manera gratuita.

**Las propuestas serán presentadas en formato digital o físicas:**

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano; hasta las 5:00 P.M. del 24 de junio del año dos mil veintiuno (2021).
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres lacrados, el 24 de junio del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 5:00 P.M.

Todas las propuestas serán abiertas ante Notario Público, el 25 de junio del año dos mil veintiuno (2021), a las **10:00 A.M.**, en el domicilio social de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, ubicado en la Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

  
**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**  
**ANDRÉS CUETO ROSARIO**  
**GERENTE GENERAL**